

**INMOBILIARIA FARI S.A.(Farisa)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. Actividades

La Compañía Inmobiliaria Fari s.a (Farisa) fue constituida en la República del Ecuador en Noviembre 14 de 1974 domiciliada en el cantón Guayaquil en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 1974, su principal actividad es la compra y venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos, y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en US dólares.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad de los socios de la compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PYMES

Transición a las NIIF:

La compañía Inmobiliaria Fari s.a (Farisa) llevo su contabilidad bajo NEC en el 2011 aplicando las técnicas y elementos de control que se utiliza para la verificación de la contabilidad, la misma que se lleva de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según Resolución de la Superintendencia de compañías #SC/Q/ICLCPA/IFRS.11.01 estableció que:

Aplicaran las normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de los estados financieros, a partir del 01 de enero del 2012 y establece el año 2011 como periodo de transición elaborando y presentando estados financieros comparativos con observancia a (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

En 2009, la Fundación IASC publicó la traducción al español de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las pequeñas y Medianas Entidades (Pymes), cuya vigencia se espera sea hasta el año 2014, están en vigencia desde el 01 de enero del 2011, es su año de transición y desde el 01 de enero del 2012 que es el año de adopción.

4. Detalles de cuentas

Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo como se informa en el estado de flujos de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2012	2011
Caja-Bancos Pacífico Cta Ctes 0456-0	464.17	102.98

Propiedades, Planta y Equipos

Terrenos

El Valor actualizado del terreno es \$ 333,069.11 según registro al valor predio catastral efectuado por el M.L.Municipalidad de Guayaquil y su efecto fue registrado en la cuenta de Patrimonio US\$323,773.01 durante el periodo de transición.

Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar corresponden a anticipos solicitados de accionistas que no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del periodo en que se devenga.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 23%, sobre la base imponible registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es la siguiente:

	Diciembre	
	2012	2011
Utilidad (perdida) antes de participación de empleados e impuesto a la renta	10392.89	7687.99
Menos:	-1558.93	-1153.2
15% participación de trabajadores en las utilidades		
Base de cálculo del impuesto a la renta	8833.96	6534.79
Impuesto a la renta causado	2031.81	1568.35

Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2012, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 y el capital autorizado es US\$1.600.

